

queda en el hombre un algo de libre elección que le permite desviar sus juicios. La razón podrá ser conducida por un número considerable de experiencias al determinismo como teoría acomodada a la realidad de las cosas. Mas la conciencia individual no se percata de armazones teóricas y parece como si fuera reina y señora de sus actos.

Tal vez esta reminiscencia de libre elección sea un efecto aparente. No discutamos. En este terreno la polémica no tendría término.

El hecho indudable es que el hombre manifiesta una tendencia a emanciparse del fatalismo orgánico y del fatalismo ambiente, lo que prueba que ambos existen, ríndase o no la conciencia a su realidad. De hecho se obra el bien o se obra el mal, a pesar de uno mismo, de acuerdo o contra la razón, conforme o en pugna con la conciencia. Indudablemente hay lucha. No se ejecutan los actos humanos con exacta analogía a la piedra que cae por la ley de la gravedad. Se delibera, se resiste o se impulsa: imposible negar la presencia de un elemento más.

Pero la intervención de este elemento no cambia los términos del problema. Ahondando un poco, apenas se puede decir que somos capaces de refrenar medianamente cualquiera de nuestros impulsos, pues tras ligera o prolongada lucha, a ellos cedemos por poco poderosos que sean. ¿Son voluntarios nuestros actos, son de libre elección? Nuestras continuas e internas deliberaciones no son sino frágiles vallas que se intenta poner a la impetuosa corriente de los impulsos.

La responsabilidad moral, en este supuesto, pertenecería, no a la conciencia del individuo, sino a todas las fuerzas que obran sobre él, fuerzas demasiado complejas, demasiado ignoradas para que intentemos clasificarlas en beneficio de una

orientación muy deseable, pero que escapa actualmente a toda previsión y a toda ciencia humanas.

La posesión de la conciencia no nos da sino la triste certeza de que vamos arrastrados en el laberinto de la vida por todos los vientos que soplan en nosotros y alrededor de nosotros; no nos da sino la penosa percepción de nuestras impotentes resistencias, de nuestras inútiles discusiones.

Concebimos la libertad absoluta, y quisiéramos poseerla en toda su plenitud hasta para obrar el bien o para obrar el mal.

No tenemos, sin embargo, ni mérito si obramos el bien, ni demérito si el mal obramos. Que la conciencia se goce en el uno y sufra en el otro, no implica la responsabilidad de los actos; significa sólo que en aquella las leyes de la atracción y de la repulsión son tan ciertas como en el universo entero.

No tratamos, como se deduce de lo expuesto, de la responsabilidad social en los asuntos comunes de la vida, responsabilidad que existirá siempre, de un modo o de otro, porque los hombres desde el momento que se hallan en relación de mutua dependencia, deben responder entre sí de sus actos. Se trata sencillamente de aquel principio en virtud del cual se erige en axioma el bárbaro hecho de castigar.

Descartado el problema de la criminalidad, o reducido si acaso a los términos de una anomalía extraordinaria acerca de la que habrá de decir todavía mucho la ciencia, ¿cabe dudar de los resultados inmediatos de un cambio fundamental en los medios de convivencia humana?

¡Levantad el espíritu público, sustraedlo a las miserias del positivismo mercantil, y haréis un pueblo honrado, un pueblo valiente, un pueblo noble!

R. Mella.

FUERZA CONSCIENTE, revista ácrata. 30 céntimos número